

PEDRO VALENTÍN-GAMAZO, INGENIERO AGRÓNOMO

Evolución del ovino de leche

Análisis del sector en el periodo 2015 – 2019

EN EL MES DE FEBRERO DE 2013 SE PUBLICÓ EL REAL DECRETO 115/2013, EN EL QUE SE ESTABLECÍA QUE LOS COMPRADORES DE LECHE CRUDA DE OVEJA O DE CABRA ESTABAN OBLIGADOS A PRESENTAR MENSUALMENTE UNA DECLARACIÓN EN LA QUE SE CONTABILIZARAN TODAS LAS CANTIDADES DE LECHE CRUDA SUMINISTRADAS POR LOS PRODUCTORES Y, EN SU CASO, LAS COMPRADAS A OTROS OPERADORES EN EL MES INMEDIATAMENTE ANTERIOR. EN VIRTUD DE ELLO, A PARTIR DEL MES DE JUNIO DE DICHO AÑO SE INICIÓ EL ENVÍO A LAS CCAA DE LA INFORMACIÓN CITADA.



Con posterioridad, en el año 2015, se publicó el Real Decreto 319/2015, de 24 de abril, sobre declaraciones obligatorias a efectuar por primeros compradores y productores de leche y productos lácteos de vaca, oveja y cabra, mediante el que se crea un sistema unificado de información en el sector lácteo, se establecen las condiciones en las que se deberán efectuar las citadas declaraciones y se deroga el Real Decreto 115/2013 al que se ha hecho referencia en el párrafo anterior.

Desde el año 2014, el Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA) ha ido publicando de forma mensual los datos aportados por los compradores que recogen leche de las especies ovina y caprina en las declaraciones obligatorias realizadas en cumplimiento de los dos reales decretos anteriormente mencionados.

Cada vez que se publican estos datos mensuales, es frecuente ver en la prensa comentarios haciendo comparaciones del último mes con relación al mismo mes del año

anterior. En ellos se suelen extraer conclusiones que, en muchos casos, no son muy útiles por el corto plazo considerado y con el agravante de que los datos del mes en curso son provisionales, siendo actualizados por el FEGA en las publicaciones de los siguientes meses.

Con el fin de poder analizar la evolución del sector y obtener algunos indicadores que permitan entrever que es lo que puede pasar en el futuro, se considera conveniente llevar a cabo un estudio que abarque un período más largo, analizando el comportamiento de los diversos parámetros sobre los que se incluyen datos en la publicación del FEGA.

Para la realización del estudio que se expone a continuación, se han descartado los datos de 2014, porque hubo muchos operadores que no hicieron la declaración y, por tanto, la información de dicho año no se considera suficientemente representativa.

En consecuencia, se tiene en cuenta únicamente el período 2015-2019, en el que se analizan principalmente los datos globales de toda España, entrando en las particularidades de cada comunidad autónoma solamente en lo que se refiere al número de ganaderos con entregas y a la evolución de la producción, pero no en cuanto a las declaraciones efectuadas y al precio percibido. Para algunos parámetros se han tenido en cuenta también los datos publicados en los primeros meses de 2020.

En el estudio no se incluye la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares, porque en la información del FEGA no se proporcionan datos sobre ella, ni Galicia, porque los datos publicados son parciales y muy escasos.

Es necesario aclarar que la información publicada por el FEGA no se corresponde con la totalidad de la leche cruda de oveja producida en España, ya que no incluye la leche que los productores en régimen de venta directa comercializan directamente al consumidor o destinan a la elaboración y venta de productos lácteos en la propia explotación.

El estudio se centra en los siguientes datos extraídos de la información publicada por el FEGA:

- Compradores con entregas declaradas
- Ganaderos con entregas
- Producción de leche
- Precio percibido por el ganadero

Asimismo se ha incluido un apartado relativo al censo de ovejas en ordeño con el fin de comparar su evolución a lo largo del período con la correspondiente a la de algunos de los otros parámetros contemplados.

Compradores con entregas declaradas

El número de compradores que declaran entregas de leche de oveja fue aumentando a lo largo de 2015 y 2016, alcanzándose el máximo en el mes de mayo de este último año, con un total de 338 compradores. A partir de 2017 comienza a descender el número de declarantes, hasta los 312 en 2019, lo que representa una disminución del 7,7 por ciento (Gráfico 1).

Los compradores que declaran varía a lo largo del año, registrándose la cifra menor en los meses de octubre/noviembre y la mayor en los de abril-mayo.

La diferencia entre ambos extremos varía también de un año a otro siendo máxima en 2018 (61 compradores) y mínima en 2019 (34 compradores). Sin embargo, no parece existir una pauta común para todos los años.

Si estas diferencias a lo largo del año se comparan con el número de ganaderos que entregan leche, se observa lógicamente que ambos registros van en paralelo tanto en lo que respecta a los meses máximos y mínimos, como al aumento y disminución de la diferencia de un año a otro.

En 2020 sigue disminuyendo el número de compradores que declaran, bajando por primera vez de los 300 y situándose en el mes de mayo en 284, lo que representa un 9,84 por ciento menos que el año anterior. Por tanto desde 2016 habrían dejado de declarar 54 compradores, es decir una disminución del dieciséis por ciento.

Ganaderos con entregas

El número de ganaderos que entregan leche varía a lo largo del año alcanzando su máximo en abril y el mínimo en noviembre en todos los años de la serie. La diferencia anual entre ambos extremos es bastante uniforme siendo de 845 productores de media y es debida principalmente a la existencia de explotaciones ganaderas que no producen en determinados meses del año (septiembre a noviembre).

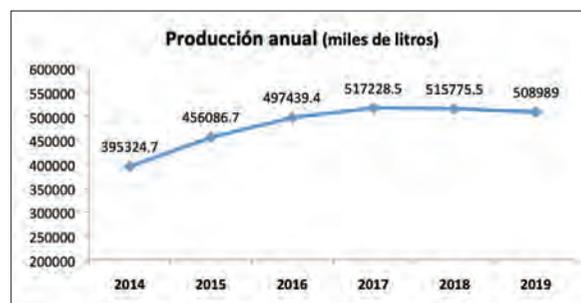


Gráfico 1. Producción anual (miles de litros).



Gráfico 2. Ganaderos con entregas (mes de abril).

Esto último ocurre fundamentalmente en el País Vasco y Navarra donde la producción es muy estacional marcada por la disponibilidad de pastos. Para estudiar la evolución anual de este parámetro se han utilizado los datos del mes de abril. Se observa que el número de ganaderos con entregas fue subiendo hasta 2016, pero al igual que ocurre con la producción, este incremento se debió fundamentalmente al aumento de operadores que declaraban (Gráfico 2).

Sin embargo, en 2017 se inicia un descenso de los ganaderos que entregan leche, que ha continuado en los dos años siguientes. Entre 2016 y 2019 dejaron de entregar 653 ganaderos lo que representa una disminución del 14,5 por ciento.

Este descenso ha tenido lugar en mayor o menor medida a lo largo de la serie en todas las Comunidades Autónomas, excepto en Canarias y el País Vasco. El aumento de ganaderos en este último caso durante los tres primeros años fue casi seguro debido al incremento de declaraciones efectuadas. De hecho en el País Vasco cambia la tendencia en 2018 y también empiezan a disminuir los ganaderos que efectúan entregas.

Las Comunidades con mayor descenso de ganaderos, en valor absoluto, han sido Castilla y León, Castilla-La Mancha, Madrid, Extremadura y Andalucía.

Entre abril de 2019 y 2020 dejaron de entregar leche 257 ganaderos, continuando la disminución en la misma proporción que en el período anterior (6,66 por ciento), situándose en 3.603.

Por tanto en abril de 2020 hay 899 ganaderos menos entregando leche de oveja que en 2016, es decir, una reducción del veinte por ciento.

Producción de leche

Los datos extraídos de las declaraciones muestran un aumento constante de la producción en 2015 y 2016. Sin embargo, el incremento durante estos dos años fue fundamentalmente debido al aumento de operadores que de-

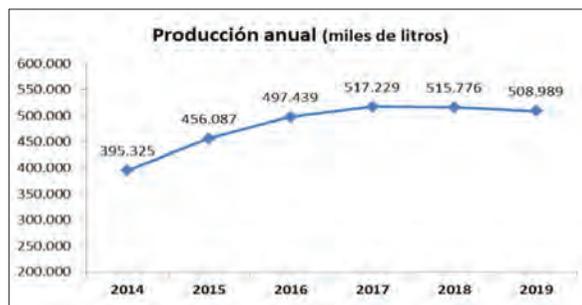


Gráfico 3. Producción anual (miles de litros).

claraban y, por tanto, no es achacable a una mayor producción de leche (Gráfico 3).

Por el contrario, el incremento que tiene lugar en 2017 sí se debe a un aumento real de la producción, ya que coincide con una disminución del 2,71 por ciento en el número de ganaderos que entregaban leche.

Se observa también que la producción aumenta en 2017 casi un cuatro por ciento respecto al año anterior, a pesar de la bajada de precios en 2016.

En 2018, la producción de leche empieza a disminuir muy ligeramente, manteniéndose la tendencia en el año siguiente, acumulando una bajada del 1,59 por ciento. Este descenso es bastante menor que el experimentado entre 2018 y 2019 por el número de ganaderos con entregas, que disminuyó el 12,1 por ciento.

En las declaraciones de los cuatro primeros meses de 2020 se observa que la producción en cada uno de ellos ha sido mayor que en los mismos meses del año anterior, con lo que, al final del cuatrimestre, se ha acumulado un aumento del 3,66 por ciento. Sin embargo, a partir del mes de mayo cambia la tendencia, y se observa cómo disminuye la producción en los meses siguientes. La cifra acumulada al final de agosto es prácticamente igual a la de los mismos meses de 2019.

Estacionalidad de la producción

La información publicada por el FEGA permite también hacer un seguimiento de la evolución de la estacionalidad de la producción en el periodo estudiado. El análisis de la producción a lo largo de cada año muestra que la estacionalidad global sigue siendo muy importante en el sector ovino de leche (Gráfico 4).

El examen de la curva de 2019 muestra que entre los meses de primavera y los de final de otoño y principio de invierno, la diferencia de producción se sitúa en torno al 50 por ciento. El volumen de leche recogida en los cuatro



Gráfico 4. Estacionalidad de la producción de leche de oveja en 2019.

meses de mayor producción (marzo a junio) asciende al 44 por ciento del total anual.

Si se comparan las curvas de producción de los años 2016 y 2019 se constata que la estacionalidad solamente ha disminuido en torno al dos por ciento, a pesar de las iniciativas adoptadas tanto por productores como por industrias.

Evolución de la producción por CCAA

Para analizar la evolución de la producción en las diferentes Comunidades Autónomas se han comparado los datos de 2019 respecto a 2016, obteniendo los siguientes resultados:

- Aumenta más del quince por ciento: Navarra, País Vasco, Comunidad Valenciana, Canarias
- Aumenta entre el cinco y el diez por ciento: Cantabria, Extremadura, Castilla-La Mancha
- Aumenta menos del cinco por ciento: Castilla y León
- Disminuye más del quince por ciento: Cataluña, Aragón, La Rioja, Asturias, Andalucía, Madrid, Murcia

Se observa que la producción ha aumentado en mayor o menor medida en ocho comunidades, destacando Navarra, con un 42,7 por ciento.

Por el contrario, la producción disminuye en siete comunidades, con la particularidad de que en todas ellas el descenso ha sido superior al quince por ciento, destacando los casos de Cataluña (67,7 por ciento), Aragón (49,1 por ciento) y La Rioja (43,7 por ciento)

Si se compara la evolución de la producción con la de ganaderos que hacen entregas, se observa que en cinco Comunidades Autónomas aquella aumenta a pesar de reducirse el número de productores. Son principalmente el País Vasco, Castilla-La Mancha, Extremadura y Cantabria y en menor medida Castilla y León.

Precio percibido por el ganadero

En la información proporcionada por el FEGA figuran dos clases de precios de la leche:

- Precio por hectogrado: es el precio por cada punto porcentual de extracto seco quesero (ESQ), grasa más proteína, referido a 100 litros de leche.
- Precio en euros por litro es el resultado de dividir el importe total liquidado al ganadero en euros, entre los litros entregados. Dicho importe incluye bonificaciones y penalizaciones por calidad u otros conceptos.

A efectos prácticos para el objeto del estudio se ha considerado que es más ilustrativo llevar a cabo el análisis en función del comportamiento del precio en euros por litro, aunque éste derive del precio por hectogrado.

Evolución del precio a lo largo de la serie de años

El precio percibido por el ganadero expresado en euros por litro, evoluciona a lo largo del año fundamentalmente como consecuencia de la variación de los contenidos de grasa y proteína de la leche, registrándose normalmente el máximo en el mes de noviembre y el mínimo en el mes de mayo. Por tanto para analizar la evolución interanual se considera que hay que comparar el comportamiento del precio en ambos meses. A lo largo de la serie se observa que a la ligera subida del precio experimentada en el primer año siguió una fuerte caída en 2016 (-12,57 por ciento), iniciándose una tendencia a la baja que continuó los dos años siguientes aunque a un ritmo bastante menor (Gráfico 5).

El precio medio máximo en noviembre de 2014 era de 1,128 euros por litro, descendiendo hasta 0,947 euros por litro en noviembre de 2018, lo que representa una disminución del dieciséis por ciento.



Gráfico 5. Precio medio anual (euros por litro).

Asimismo el precio medio mínimo pagado en mayo de 2014 fue de 0,885 euros por litro, siendo el correspondiente al mes de mayo de 2018 de 0,768 euros por litro, representando una disminución del 13,2 por ciento.

En octubre de 2018 comenzó a recuperarse el precio expresado en euros por hectolitro, tendencia que se empieza a notar en el precio por litro a partir de enero de 2019, subiendo primero tímidamente, para luego consolidarse, al menos en apariencia, a partir de septiembre de dicho año. Sin embargo en diciembre empieza nuevamente a disminuir, manteniéndose esta tendencia en los cinco primeros meses de 2020. A pesar de ello, el precio medio del primer semestre es un 8,4 por ciento superior al del mismo período de 2019, apuntándose además en junio una ligera recuperación, como viene siendo habitual.

Evolución del censo de ovejas en ordeño

Con el objeto de tener mayor información sobre el comportamiento del sector, se ha analizado también la evolución del censo de ovejas en ordeño a lo largo del mismo período, según los datos que figuran en las Encuestas Ganaderas elaboradas por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (Gráfica 6).

Comparando esta evolución con la correspondiente a la producción de leche se observa que excepto en el caso del atípico dato de 2015, existe bastante paralelismo entre la evolución de ambos parámetros entre los años 2017 a 2019.

Puede observarse que el censo de ovejas en ordeño habría disminuido en 2019 un cuatro por ciento respecto al correspondiente al año anterior;



Gráfico 6. Número de ovejas de ordeño en España 2013-2019.

Tabla 1. Censo de ovejas de ordeño (noviembre 2019*)

CCAA	Miles de cabezas	%
Andalucía	39.609	1,83%
Aragón	11.243	0,52%
P. de Asturias	1.036	0,05%
Baleares	961	0,04%
Canarias	18.651	0,86%
Cantabria	2.554	0,12%
Castilla-La Mancha	782.904	36,16%
Castilla y León	939.700	43,41%
Cataluña	6.721	0,31%
Extremadura	144.626	6,68%
Galicia	393	0,02%
Madrid	36.055	1,67%
R. de Murcia	901	0,04%
Navarra	91.204	4,21%
País Vasco	72.868	3,37%
Rioja	2.924	0,14%
C. Valenciana	12.470	0,58%
España	2.164.820	
* Datos provisionales		

descenso que se habría producido principalmente en las regiones con mayor número de cabezas, Castilla y León, Castilla La Mancha y Extremadura. Como complemento se ha incluido la información relativa al censo a 30 de noviembre de 2019 (Tabla 1), la que se muestra que entre Castilla y León y Castilla La Mancha, principales regiones en producción de leche de oveja, reúne prácticamente el 80 por ciento del censo nacional.

Resumen y conclusiones

El número de compradores que operan en el sector ha disminuido desde 2016 un dieciséis por ciento, quedando en mayo de 2020 un total de 284 declarantes. Esta disminución es paralela a la de compradores de leche de vaca que en el mismo mes eran 294. Todo parece indicar que el número de operadores el sector

del ovino de leche continuará disminuyendo y por tanto habrá menos declaraciones mensuales.

El número de ganaderos que entregan leche de oveja ha descendido de forma generalizada en los últimos años de la serie estudiada. Entre 2016 y 2020 han dejado de entregar un total de 899 productores, quedando en abril de 2020 un total de 3.603, lo que representa un veinte por ciento menos que al principio de la serie.

Aunque el número de ganaderos que han dejado de entregar ha sido diferente cada año, la media asciende a 259, cifra que coincide con la correspondiente a lo que está ocurriendo entre 2019 y 2020. En las comunidades autónomas cuya producción es pequeña, el número de ganaderos está prácticamente estabilizado.

No obstante e infortunadamente es presumible que siga disminuyendo el número de ganaderos que entregan leche aunque es de esperar que este descenso se atenúe.

La producción está prácticamente estabilizada a pesar de la disminución de ganaderos. Ello se confirma en el primer semestre de 2020 en el que incluso se observa un leve repunte (+0,4 por ciento). Habrá que esperar a ver cuál es el comportamiento en los meses siguientes, que inicialmente presentan una ligera disminución respecto al año anterior. Es de esperar que se confirme al menos la estabilización de la producción, compensándose la disminución de productores con el aumento del tamaño de las explotaciones ganaderas y con una mayor productividad.

La evolución de la producción a lo largo de la serie de años considerados es diferente en cada Comunidad Au-

tónoma, aumentando en mayor o menor medida en ocho de ellas y disminuyendo más del quince por ciento en siete comunidades. La cantidad total de leche entregada varía a lo largo del año como consecuencia de la estacionalidad de la producción que sigue siendo muy acusada, por lo que será necesario continuar actuando para conseguir una distribución más homogénea de la producción.

Tal como parece lógico se confirma la existencia de paralelismo entre la evolución del censo de ovejas en ordeño y la producción de leche en los últimos años.

El precio medio anual percibido por el productor entre 2014 y 2019 ha experimentado subidas y bajadas, siendo en este último un once por ciento inferior al del primer año del período. En 2020 la tendencia del precio es al alza.

A la vista del comportamiento del precio de la leche en los últimos años, y a partir de la situación actual, es difícil hacer una predicción sólida sobre su evolución futura, teniendo en cuenta además los diferentes factores que pueden influir en él. Obviamente el montante del precio tendrá una influencia fundamental sobre la evolución de la producción y del número de ganaderos que sigan activos.

Fuentes

- Datos de las declaraciones obligatorias del sector lácteo ovino/caprino – Fondo Español de Garantía Agraria O.A. /FEGA)
- Encuestas Ganaderas – Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

